

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO 028

Autos que se notifican por anotación en estado en el juzgado primero promiscuo municipal del Líbano Tolima según la siguiente lista, hoy a las 8:00 A.M., tal como lo dispone el artículo 295 del C. G. P. y la Ley 2213 de 2022

PROVIDENCIA A NOTIFICAR: MAYO 29 DE 2023

<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO - CAUSANTE</u>	<u>RADICACION</u>	<u>PROVIDENCIA</u>
EJECUTIVO	NATALIA HERNÁNDEZ COLO	N.N.	2023-00129	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA MEDIDA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	HECTOR GIRALDO BARRERA	N.N.	2023-00131	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
EJCUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	2023-00080	NIEGA CORRECCIÓN AUTO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBA NELI DUQUE	2020-00270	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO	ORLANDO BUSTOS SALINAS	ARBHEY GIL CAMARGO	2021-00238	MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO	HÉCTOR GIRALDO BARRERA	LUZ MARÍA DIAZ	2022-00098	ORDENA REALIZAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO POR SECRETARÍA
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MILA SEGURA Y YESID CASTRO ORTIZ	2016-00165	RECONOCE PERSONERÍA – NIEGA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FABIAN AUGUSTO COTRINO MORA	2013-00250	REPONE AUTO – DECRETA SUSPENSIÓN PROCESO

EJECUTIVO	HÉCTOR GIRALDO BARRERA	OLGA LUCIA TORO SÁNCHEZ YMARINA SÁNCHEZ RUBIO	2022-00018	REQUIERE ART. 317 C.G.P.
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JEISSON MAURICIO MORASLES VALENCIA	2020-00174	REANUDA PROCESO- DECRETA TERMINACIÓN PARCIAL
EJECUTIVO HIPOTECARIO	OSCAR GUILLERMO PUESNTES NIÑO	MOISES ORJUELA AVENDAÑO Y SANDRA MILENA BEDOYA PALACIO	2015-00189	NOMBRA CURADOR
REIVINDICATORIO	BLANCA ELENA MENDITA	JUAN CARLOS MENDIETA	2023-00109	INADMITE DEMANDA
VERBAL – RESOLUCIÓN D CONTRATO	JAIME BERJAN RODRÍGUEZ	ANA BETTY GUTIERREZ SAAVEDRA	2022-00025	NO ACEPTA RENUNCIA APODERADO
VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA	GUSTAVO CARDONA CEDANO Y OTROS	JOSÉ EDUCARDO VALLEJO HUERTAS Y OTROS	2021-00230	TIENE POR CONTESADA DEMANDA CORRE TRASLADO EXCEPCIONES ESCRITO EXCEPCIONES
VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA	NUBIA CECILIA MONTOYA MORALES	CELIA SALAZAR MORALES Y OTROS	2022-00027	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES- ESCRITO ECEPCIONES
VERBAL SUMARIO – RECISIÓN DE ESCRITURA	MÉLIDA VARÓN HERNÁNDEZ	OLGA LUCIA VARÓN SANDOVAL	2022-00182	SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE A LA EXCEPCIÓN PREVIA
PERTENENCIA EN RECONVENCIÓN	GUILLERMO ZAMBRANO SÁNCHEZ	MARIA ESPERANZA ANDRADE BEDOYA Y OTROS	2020-00184	REQUIERE PARTES
VERBAL ESPECIAL SANIEAMIENTO DE LA TITULACIÓN	MARIA RUTH CASTIBLANCO	OMAR RAMIREZ Y OTROS	2023-00126	ORDENA OFICIAR

VERBAL ESPECIAL SANIEAMIENTO DE LA TITULACIÓN	DANILZO ZAMORA HERNÁNDEZ	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE	2022-00241	INADMITE DEMANDA
ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRINTE	DIEGO ALFONSO REYES MURCIA	JORGE MAURICIO CORONADO AYALA	2020-00148	CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE ANEXO CUENTAS
DIVISORIO	ALICINIA GUEVARA DE NAVARRO	HEREDEROS DE HELIER GUEVARA NAVARRO Y OTROS	2021-00131	REQUIERE PARTES
RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	HENRY ESCOBAR ZAMBRANO	EPERANZA GALLGO GARZÓN	2021-00139	RECONOCE PERSONERÍA APODERADO- CITA PARTES
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	CINDY PAOLA JIMÉNEZ GUIERREZ	N.N.	2023-00003	ADMITE DEMANDA – DECRETA MEDIDA
SUCESIÓN	MARGARITA ARBOLEDA MERCADO	FILIBERTO SIERRA HORTA	2021-00153	ORDENA REHECHURA TRABAJO PARTICIÓN
SUCESIÓN	JOSÉ, MARÍA ACENETH, PATRICIO, LUZ DARY Y LUIS ORLANDO ROJAS COCA, JOSÉ ISRAEL ROJAS TORRES, MARÍA ODILIA ROJAS RODRÍGUEZ	PATRICIO ROJAS RIVERA	2023-00105	INADMITE DEMANDA
SUCESIÓN	LUZ AMPARO ÁVILA DE MARTÍNEZ Y OTROS	MIGUEL ANTONIO ÁVILA VERGARA Y MARÍA GRACIELA GÓMEZ DE ÁVILA	2017-00166	NO REPONE AUTO – NIEGA APELACIÓN
PRUEBA ANTICIPADA	JHON FEDY CALDERON OROZCO	OLGA LUCIA LÓPEZ BARRERA Y OTRA	2022-00065	REPROGRAMA DILIGENCIA
EJECUTIVO	OCTAVIO AVILA LONDOÑO	ARBAY TORRES AGUDELO	2010-00088	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO

EJECUTIVO	ORLANDO BUSTOS SALINAS	VICTOR HUGO ARRIGUI Y OTRA	2018-00016	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	LILIA OVALLE DE ORJUELA	CLAUDIA MILENA ALBA	2018-00292	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIGILFREDO GARCIA DAZA	2019-00179	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	JOSE VICENTE TORO	PEDRO ELADIO SANCHEZ	2019-00183	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANYI ALEXANDRA OSPINA LOPEZ	2019-00236	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ENRIQUE CARDONA VARELA	2019-00127	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	JULIO RUSSY TORRES CARDONA	MILLER MEDINA SANCHEZ	2020-00150	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
PERTENENCIA	CARLOTA GUZMAN MELO	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO MOLINA, ANA LUCIA MIRANDA GUARÍN Y OTROS	2020-00231	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	LUZ MERY CORREA MARULANDA	WILLIAM FORERO CASAS Y OTROS	2009-00289	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MERCEDES CORREDOR LEYTON	2012-00079	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARY MAGDALENA TORRES GARZON Y OTRO	2012-00207	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>
EJECUTIVO	YOLANDA DUARTE GONZALEZ	JOSE EDUCARDO VALLEJO HUERTAS	2013-00001	<u>DECRETA DESISTIMIENTO TACITO</u>

EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	GERMAN PINEDA AROS Y OTRO	2013-00136	DECRETA DESISITMIENTO TACITO
-----------	----------------------	---------------------------	------------	--

Líbano, 30 de mayo de 2023



ÁLVARO JUNIOR REYES LÓPEZ
Secretario

PUEDE SOLICITAR EL AUTO DIGITALIZADO AL CORREO ELECTRÓNICO j01prmpallibano@cendoj.ramajudicial.gov.co, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 01:00 p.m. a 05:00 pm.

C.G.P. ARTÍCULO 123. EXAMEN DE LOS EXPEDIENTES. Los expedientes solo podrán ser examinados:

- 1. Por las partes, sus apoderados y los dependientes autorizados por estos de manera general y por escrito, sin que sea necesario auto que los reconozca, pero solo en relación con los asuntos en que aquellos intervengan.
 - 2. Por los abogados inscritos que no tengan la calidad de apoderados de las partes. **Estos podrán examinar el expediente una vez se haya notificado a la parte demandada.**
 - 3. Por los auxiliares de la justicia en los casos donde estén actuando, para lo de su cargo.
 - 4. Por los funcionarios públicos en razón de su cargo.
 - 5. Por las personas autorizadas por el juez con fines de docencia o de investigación científica.
 - 6. Por los directores y miembros de consultorio jurídico debidamente acreditados, en los casos donde actúen.
- Hallándose pendiente alguna notificación que deba hacerse personalmente a una parte o a su apoderado, estos solo podrán examinar el expediente después de surtida la notificación. (Subrayado y negrilla del juzgado)